



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 5 de diciembre de 2017

Res. CD -ECO N° 462/17

Expte. N° 6917/17

VISTO:

Las presentes actuaciones y, en particular la Res. DECECO N° 1144 /17 y la Res. DECECO N° 1178/17 Ad Referéndum del Consejo Directivo, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Res. DECECO N° 1144 /17 se aprueba el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo temporario de Instructor Docente para Administración para el CPriUn 2018 de esta Unidad Académica, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva durante un periodo de dos (2) meses, comprendido entre el 15/12/2017 o la fecha de efectiva toma de posesión del cargo si esta es posterior, y el 30/12/2017 y entre el 29/01/18 y el 09/03/2018 para desempeñarse en el turno mañana y tarde.

Que dicho Acto Administrativo fue emitido oportunamente en virtud de conformar en forma inmediata el equipo docente que trabajará en el mencionado Curso para los aspirantes a ingresar en el periodo académico 2018 y atento a lo avanzado del año calendario, resulta de suma urgencia dar curso al cargo señalado.

Que mediante Res. DECECO N° 1178/17, se modifica el Artículo 1° de la Res. DECECO N° 1144 /17, en virtud de que se consignó involuntariamente la dedicación del cargo, donde dice "*dedicación semiexclusiva*" debe decir "*dedicación simple*".

El Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 443/17 que corre a fs. 17 del expediente de referencia.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19/17 de fecha 05.12.17.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar las Res. DECECO N° 1144 /17 y Res. DECECO N° 1178/17 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese en el Boletín, regístrese y archívese.

Aig


Cra. AZUCENA SÁNCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría de Académicos y de Investigación
Fac. de Econ. Jur. y Soc. - UNSA




Cra. Hugo Ignacio Illino
Secretaría de Académicos y de Investigación
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA